

OCI 2600 – 023



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2016001006-I
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Tipo Doc: MEMORANDO

MEMORANDO



Fecha: 03/02/2016 17:23:55.0

PARA: Dra. INGRID MARCELA GARAVITO URREA
Coordinadora Recursos Físicos

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: Febrero 3 de 2016

ASUNTO: Arqueo de Caja Menor Sede Central.

Atentamente remito el Informe de Auditoría Arqueo Caja Menor Sede Central y Acta de Arqueo con fecha de corte del 1 de febrero de 2016, debidamente diligenciada y firmada.

El arqueo fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad.

Cordialmente,


LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno


C.C. Dr. CAMPO ELIAS VACA PERILLA
Secretario General

Anexos: Acta de Arqueo de Caja Menor Sede Central.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777
www.icetex.gov.co
Carrera 3 No. 18 – 32 Bogotá, Colombia
PBX: 382 16 70

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 6		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

PROCESO AUDITADO:

AUDITORÍA ARQUEO CAJA MENOR SEDE CENTRAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2016



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 6		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 6		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Manejo y arqueo de los recursos de la Caja Menor de la Sede Central.

2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar el arqueo de la caja menor de la Sede Central, con el propósito de evaluar y verificar el manejo de los recursos de la misma, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2016.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Verificar la existencia de un adecuado Ambiente de Control.
- Verificar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 003 del 04 de enero de 2016 y del procedimiento para la Administración de Caja Menor.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 003 del 04 de enero de 2016, por la cual se ordena la constitución de las Cajas Menores en el ICETEX para la vigencia 2016.

5. ALCANCE

Se realizó el arqueo a la Caja Menor de la Sede Central al corte del 01 de febrero de 2016.

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 6		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

CAJA MENOR DE LA SEDE CENTRAL

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución 003 del 04 de enero de 2016, por la cual se ordena la constitución de las Cajas Menores en el ICETEX para la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el arqueo de fondos de la respectiva caja, la verificación de los reembolsos y evaluación de los soportes de los gastos efectuados durante el mes de enero de 2016.

El resultado de dichas pruebas se detalla a continuación:

1. Arqueo de fondos de Caja Menor:


La Caja Menor establecida para la Sede Central del ICETEX se encuentra constituida por la suma de \$15.000.000; recursos que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 6° de la Resolución 003 del 04 de enero de 2016, se manejan a través de la cuenta de ahorros N° 24513133262 del Banco Caja Social; la mencionada norma indica que de los recursos a disposición en efectivo son de dos punto cinco (2.5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, es decir (\$1.723.637).

En el Arqueo realizado se evidenciaron los siguientes valores los cuales quedaron registrados en el Acta de Arqueo firmada por la Dra. Ingrid Marcela Garavito Urrea, responsable de la caja menor y el funcionario de la Oficina de Control Interno Harvey Moreno García:

CONCEPTO	VALOR
Saldo según extracto cuenta bancaria 24513133262 del Banco Caja Social	8.775.425,82
Efectivo	3.286.950,00
Reembolsos de Caja Menor en trámite (incluido GMF)	2.508.962,00
Recibos Provisionales	413.300,00
Recibos Definitivos	0,00
Menos: Intereses acumulados de 2016	-225,82
Otros Descuento Banco Talonario	0,00
Gravamen al movimiento financiero descontado por el Banco Caja Social	14.913,00
Total Fondo de Caja Menor	14.999.325,00
Fondo Fijo de Caja Menor (Resolución 003 del 4 de enero de 2016)	15.000.000,00
Diferencia	-675,00

Al verificar la anterior información, se evidencia una diferencia en la Caja Menor por valor de \$675.00, la cual es considerada inmaterial.

Con el cuadro anteriormente descrito se evidenció que no se está dando cumplimiento a la Resolución 003 del 4 de enero de 2016, en su Artículo 6 - Del manejo de dinero. El cual indica lo siguiente: "El manejo del dinero de la Caja Menor se hará..... No obstante se podrá manejar en

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 6		

efectivo hasta dos punto cinco (2.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos entregados para el caso de la Caja Menor de la Presidencia.....”, dado que se observó un valor en efectivo en la Caja Menor Sede Central de \$ 3.286.950 cuando lo aprobado por dicha resolución es de (2.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, correspondiente a \$ 1.723.637.

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 6 de la Resolución 003 del 4 de enero de 2016; es decir no podrá manejar en efectivo más de (2.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (\$1.723.637).

2. Comprobantes provisionales y definitivos de legalización de gastos presentados en el arqueo de caja menor:

Durante la verificación de los comprobantes, se pudo observar la existencia de recibos provisionales, como soportes del arqueo realizado a los recursos de la caja menor de la Sede Central el día 1 de febrero de 2016, se evidenció que los mencionados comprobantes cumplen con las condiciones y controles establecidos dentro del procedimiento de administración de la caja menor.

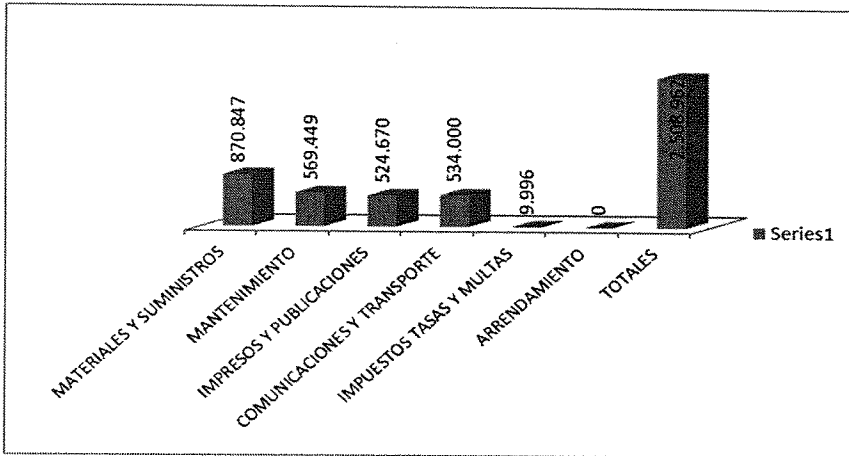
3. Reembolsos de caja menor:

Se realizó la evaluación de los montos, fechas, conceptos y destinación de los recursos que se encuentran soportados en el reembolso remitido por el responsable de la caja menor, tal como se muestra en el desgregado por rubro de los gastos realizados en el mes de enero de 2016:

GASTO DISCRIMINADOS		
CONCEPTO	ENERO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	870.847	870.847
MANTENIMIENTO	569.449	569.449
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	524.670	524.670
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	534.000	534.000
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	9.996	9.996
ARRENDAMIENTO	0	0
TOTALES	2.508.962	2.508.962

Con la anterior información, se evidenció que se está dando cumplimiento con el Artículo 1 de la resolución 003 del 04 de enero de 2016, en cuanto a que se están afectando los rubros por las cuantías mencionadas en la misma.

De acuerdo con la siguiente grafica comparativa, se observa que el rubro de Materiales y Suministros representa el valor más significativo de los gastos generados durante el periodo antes mencionado, seguido del rubro de Mantenimiento:



Se realizó verificación de la información contable de cada uno de los gastos generados durante el periodo de análisis, observándose el registro de los mismos en las cuentas correspondientes.

4. Póliza de seguro:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2 de la Resolución 003 del 04 de enero de 2016, se verificó la existencia de la póliza de manejo global para entidades Estatales No. 8001001190, cuya vigencia se extiende hasta el 1 de diciembre de 2017 (vigente para la fecha del arqueo del 1 de febrero de 2016). Dicha póliza ampara los riesgos que impliquen pérdida de los fondos y bienes del Estado.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentan dentro del desarrollo del informe.

Informe elaborado por: Harvey Moreno García

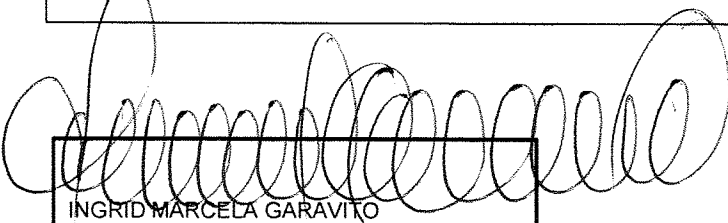
Informe aprobado por: Luz Alba Sánchez Sánchez

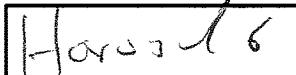
ACTA DE ARQUEO DE CAJA MENOR

REGIONAL
RESPONSABLE
FECHA DEL ARQUEO
HORA DE INICIO DEL ARQUEO
HORA DE FINALIZACION DEL ARQUEO

CAJA MENOR SEDE CENTRAL
INGRID MARCELA GARAVITO
01/02/2016
10:00:00 a. m.
11:10:00 a. m.

Concepto	Denominación	Cantidad	Valor
Efectivo en Caja Fuerte			
Billetes	50.000,00	65	3.250.000,00
	20.000,00	1	20.000,00
	10.000,00	1	10.000,00
	5.000,00		0,00
	2.000,00	2	4.000,00
	1.000,00		0,00
Monedas	1.000,00		0,00
	500,00	3	1.500,00
	200,00	3	600,00
	100,00	8	800,00
	50,00	1	50,00
Subtotal Efectivo			3.286.950,00
Saldo en Cta de Ahorros Bancaria al 31 de enero 2016			8.775.425,82
Saldo en Cta de Ahorros Bancaria 1 de enero 2016			49.898,40
Consignación 13 de enero de 2016			-49.898,40
No. Cuenta Bancaria Banco Caja Social		24513133262	
* Número Inicial de la colilla		100012494300001	
* Número final de la colilla		100012494300020	
(-) Intereses Acumulados 2016			-225,82
Nota Crédito			0,00
Subtotal Saldo Cuenta Bancaria			8.775.200,00
Reembolsos de caja en trámite			2.508.962,00
Subtotal Reembolsos pendientes			2.508.962,00
Recibos Provisionales		2	413.300,00
Subtotal recibos provisionales		2	413.300,00
Recibos Definitivos (legalizados)			0,00
Subtotal recibos definitivos			0,00
Gravamen Movimientos Financieros (4xMil)			14.913,00
Otros Descuento Banco Talonario			0,00
Subtotal otros			14.913,00
VALOR TOTAL FONDOS EN CAJA MENOR			14.999.325,00
VALOR FONDO FIJO CAJA MENOR SIG RESOLUCIÓN			15.000.000,00
DIFERENCIA			-675,00


 INGRID MARCELA GARAVITO
 Responsable Caja Menor


 HARVEY MORENO GARCÍA
 Funcionario Oficina Control Interno